



La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

CITE: YPFB-GNCO-73/2015

**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTE N° 1
AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)
OBJETO: CONSTRUCCION OFICINAS DE REDES DE GAS IVIRGARZAMA
CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-236-15**

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en Reglamento vigente menciona que el Responsable del Proceso de Contratación podrá ajustar el DCD con ajustes mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Técnico YPFB/GNAF/DNIM/JUI/TIM: 12/2015 de fecha 07 de Julio de 2015 emitido por la Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RPC aprobar el ajuste N° 1 al DCD.

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Ajuste N°1 de fecha 07 de Julio de 2015 emitida por la Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, con ajustes a las Especificaciones Técnicas, del proceso de contratación CONSTRUCCION OFICINAS DE REDES DE GAS IVIRGARZAMA, CODIGO: EPNE-01-DNIM-236-15 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: La Dirección de Nacional de Gestión de Compras –GNCO/Analista de Contrataciones, queda encargada de publicar la presenta Nota Expresa y la Nota de Ajustes(s) en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación.

La Paz, 07 de Julio de 2015



Lic. Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

CD 006-A

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA DE AJUSTE N° 1
DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
Y ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-236-15

OBJETO: CONSTRUCCION OFICINAS DE REDES DE GAS IVIRGARZAMA

La Paz, 07 de Julio de 2015



AP

CD 006-A

NOTA DE AJUSTE N° 1

CONSTRUCCION OFICINAS DE REDES DE GAS IVIRGARZAMA

CODIGO: EPNE-01-DNIM-236-15

Como resultado de las consultas consideradas en la Reunión de Aclaración efectuada en fecha 06 de Julio de 2015 según al Acta de la citada actividad, y/o por iniciativa de la Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, según el informe N° YPFB/GNAF/DNIM/JUI/TIM: 12/2015, de fecha 07 de Julio de 2015; se emite la presente Nota de Ajuste N° 1 con ajustes a las Especificaciones Técnicas y Documento de Contratación Directa, de acuerdo a lo señalado a continuación:

AJUSTES EMITIDOS COMO PRODUCTO DE LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN Y/O INICIATIVA DE LA UNIDAD SOLICITANTE DE YPFB

AJUSTE N°1

En las especificaciones técnicas:

DICE

PERSONAL TECNICO CLAVE REQUERIDO					
N°	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	CARGO SIMILAR		EXPERIENCIA
			N°	CARGO	
1	Ingeniero Civil	Director de Obra (Permanencia Completa)	1	Fiscalización, Dirección de Obra, Residencia de obras, supervisor de obras similares, a partir de la obtención del Título Académico.	GENERAL: 5 años desde la obtención del título en provisión nacional. ESPECIFICA: Todos aquellos trabajos relacionados a: Supervisión, Dirección de obras, intendente de obras, etc. de obras similares.
2	Arquitecto, Ingeniero Civil o Constructor Civil	Residente (Permanencia Completa)	1	Supervisor, Fiscal, Director, Jefe, Técnico o Residente en estructuras, instalaciones sanitarias, eléctricas en obras similares, a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional	GENERAL: 3 años desde la obtención del título en provisión nacional. ESPECIFICA: Todos aquellos trabajos relacionados a: Supervisión, Dirección de obras, intendente de obras, etc. de obras similares.
3	Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental	Profesional en Seguridad Industrial (con permanencia parcial en obra)	1	Control, seguimiento o cargos similares, supervisión o fiscalización en seguridad industrial de construcciones civiles de obras similares, a partir de la obtención del Título Académico.	GENERAL: Tener 3 años de experiencia del ejercicio profesional desde la obtención del título académico ESPECÍFICA: Todos aquellos trabajos relacionados a: fiscal, director de obra o supervisor de obras o realizado diseños o trabajos en seguridad industrial de construcciones civiles de obras similares.



B. Condiciones Adicionales de Calidad (PERSONAL)			40
1	Director de obra (con permanencia parcial en obra)		15
	1	Ingeniero Civil	2

CD 006-A

	1	Grado de formación			
		1	Licenciatura	2	
2	Experiencia General en el ejercicio de la profesión				3
	1	Mayor o igual a 5 años		3	
3	Experiencia Específica en gerencia, fiscalización, dirección de obra o supervisión de obras similares				10
	1	Dos puntos por obra similar hasta un máximo de 10 puntos.		10	
Residente					8
Arquitecto, Ingeniero Civil o Constructor civil					2
1	1	Grado de formación			
		1	Licenciatura	2	
2	Experiencia General en el ejercicio de la profesión				2
	1	Mayor o igual a 3 años		2	
3	Experiencia Específica en gerencia, fiscalización, dirección de obra o supervisión de obras similares.				4
	1	Un punto por obra similar hasta un máximo de 4 puntos.		4	
Profesional en Seguridad Industrial					5
Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental (1)					1
1	1	Grado de formación			
		1	Licenciatura	1	
2	Experiencia General en el ejercicio de la profesión				1
	1	Mayor o igual a 3 años		1	
3	Experiencia Específica en gerencia, fiscalización, dirección de obra o supervisión de obras similares.				3
	1	Un punto por obra similar hasta un máximo de 3 puntos.		3	
B Condiciones adicionales de calidad (PROPUESTA TÉCNICA)					12
Organigrama					3
1	1	Propone un organigrama con mayor detalle al solicitado			3
	2	Similar a lo solicitado			2
	3	Tiene deficiencias			0
Métodos constructivos					3
2	1	Propone más de lo solicitado			3
	2	Similar a lo solicitado			2
	3	Tiene deficiencias			0
Numero de frentes a utilizar					3
3	1	Propone más a lo solicitado			3
	2	Similar a lo solicitado			2
	3	Menor a lo solicitado			0



H

CD 006-A

4	Cronograma			3
	1	Menor en 15 o mas días al solicitado	3	
	2	Similar a lo solicitado	2	

DEBE DECIR:

PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO					EXPERIENCIA
Nº	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	CARGO SIMILAR		
			Nº	CARGO	
1	Ingeniero Civil	Director de Obra (Permanencia Completa)	1	Fiscalización, Dirección de Obra, Residencia de obras, supervisor de obras similares,	GENERAL: 3 años de experiencia del ejercicio profesional, desde la obtención del Título Académico. ESPECÍFICA: Todos aquellos trabajos relacionados a: Supervisión, Dirección de obras, intendente de obras, Fiscalización de obras similares.
2	Arquitecto, Ingeniero Civil o Constructor Civil	Residente (Permanencia Completa)	1	Supervisor, Fiscal, Director, Jefe, Técnico o Residente en estructuras, instalaciones sanitarias, eléctricas en obras similares,	GENERAL: 2 años de experiencia del ejercicio profesional, desde la obtención del Título Académico ESPECÍFICA: Todos aquellos trabajos relacionados a: Supervisión, Dirección de obras, intendente de obras, Fiscalización de obras similares.
3	Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental	Profesional en Seguridad Industrial (con permanencia parcial en obra)	1	Control, seguimiento o cargos similares, supervisión o fiscalización en seguridad industrial de construcciones civiles de obras similares,	GENERAL: Tener 0.5 años de experiencia del ejercicio profesional desde la obtención del título académico ESPECÍFICA: Todos aquellos trabajos relacionados a: fiscal, director de obra o supervisor de obras o realizado diseños o trabajos en seguridad industrial de construcciones civiles de obras similares

B. Condiciones Adicionales de Calidad (PERSONAL)					28	
1	Director de obra (con permanencia parcial en obra)				15	
	1	Ingeniero Civil			2	
		1	Grado de formación			
			1	Licenciatura	2	
	2	Experiencia General en el ejercicio de la profesión			3	
		1	Mayor o igual a 3 años		3	
	3	Experiencia Específica en gerencia, fiscalización, dirección de obra o supervisión de obras similares			10	
		1	Dos puntos por obra similar hasta un máximo de 10 puntos.		10	
	2	Residente				8
		1	Arquitecto, Ingeniero Civil o Constructor civil			2
1			Grado de formación			
			1	Licenciatura	2	
2		Experiencia General en el ejercicio de la profesión			2	
	1	Mayor o igual a 2 años		2		



CD 006-A

3	Experiencia Específica en gerencia, fiscalización, dirección de obra o supervisión de obras similares.			4
	1	Un punto por obra similar hasta un máximo de 4 puntos.	4	
Profesional en Seguridad Industrial				5
1	Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental (1)			1
	1	Grado de formación		
	1	Licenciatura	1	
2	Experiencia General en el ejercicio de la profesión			1
	1	Mayor o igual a 0.5 años	1	
3	Experiencia Específica en gerencia, fiscalización, dirección de obra o supervisión de obras similares.			3
	1	Un punto por obra similar hasta un máximo de 3 puntos.	3	
B Condiciones adicionales de calidad (PROPUESTA TÉCNICA)				12
3	Organigrama			3
	1	Propone un organigrama con mayor detalle al solicitado	3	
	2	Similar a lo solicitado	2	
	3	Tiene deficiencias	0	
4	Métodos constructivos			3
	1	Propone más de lo solicitado	3	
	2	Similar a lo solicitado	2	
	3	Tiene deficiencias	0	
5	Numero de frentes a utilizar			3
	1	Propone más a lo solicitado	3	
	2	Similar a lo solicitado	2	
	3	Menor a lo solicitado	0	
6	Cronograma			3
	1	Menor en 15 o más días al solicitado	3	
	2	Similar a lo solicitado	2	

La Paz, 07 de Julio de 2015



Handwritten signature or mark.